|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título componente** | **Acordeón** | |
| **Título** |  | |
| **Texto descriptivo** | Es el nombre con el que se conoce el trato cordial, especial y en algunos casos digno, que debe tener una persona según su presentación en público, en privado o en algún evento especial y se definen así: | |
| **Título** | **Texto** | **Imagen de referencia (opcional)** |
| Etiqueta | Son los usos y costumbres que se deben guardar en actos públicos, habitualmente están establecidos por los diferentes actores de los eventos e inclusive, se entiende en muchos de los casos que existe una reglamentación habitual en vestido, forma de hablar, tiempos y presentación. |  |
| Protocolo | Es el conjunto de reglas que establece un grupo, organización o autoridad. Es un contenido parametrizado, con el que los diferentes integrantes de los ambientes se tratan para consolidar la forma de presentarse en un gran comportamiento objetivo, el fundamento del protocolo es organizar.  La etiqueta orienta la conducta personal, mientras que el protocolo establece el orden. |  |
| Manuales | Obedeciendo al concepto de manual dado por la Real Academia Española (2020), es un “libro en que se compendia lo más sustancial de una materia”, se presenta esta condición para los bancos de información con los que se debe contar en toda empresa para la gestión de su información, protocolos, códigos y acciones; de esta forma, todos los integrantes de la comunidad empresarial entienden con facilidad los pasos a seguir y formas de actuar en los procesos, en pocas palabras, un manual se puede ver como la guía de trabajo con la empresa, que genera una trazabilidad de sus procesos. |  |